



Informe de Resultados de Análisis

N° 3944/2026

Fecha Emisión: 31/03/2026

Roberto Gutierrez Paredes
RUT: 27.025.128-5
Representante Legal
ALS Life Sciences Chile S.A.
ETFA 029-01

Roberto Gutierrez Paredes
RUT: 27.025.128-5
Inspector Ambiental
ALS Life Sciences Chile S.A.
ETFA 029-01



1. Antecedentes Contratante

Contratante	SQM Salar S.A
Contacto	Edwin Gúzman
E-mail	Edwin.Guzman@sqm.com

2. Antecedentes Titular y Proyecto

Razón Social	SQM Salar S.A
RUT Titular	79.626.800-K
Representante Legal	Carlos Cesar Diaz Ortiz
RUT Representante	10.476.287-5
Nombre del Proyecto	Monitoreo Hidrogeológico en el Salar de Atacama y Salar del Carmen
Instrumento(s) Ambiental(es)	RCA 226/2006

3. Antecedentes Fuente Emisora o Actividad

Fuente Emisora o Actividad	-
Lugar de Muestreo	-
Dirección	-

4. Antecedentes Generales Muestreo

Realizado por	SEGEA ETFA 040-01
Componente	Agua
Tipo de Muestra	-

5. Análisis de Laboratorio

5.1 Métodos de Análisis

Nombre del Parámetro	Método/Norma	Status Método	Realizado por
Alcalinidad	QWI-IO-ALC-01 Emisión B mod. 5	Subcontratado	ALS SCL ETFA 029-02
Aniones (Cromatografía Iónica)	QWI-IO-ANA-01 (Issue B Modification 8) QWI-IO- EXT-01 (Issue B Modification 4)	Subcontratado	ALS SCL ETFA 029-02
Cloruro	4500-Cl-. B.. Argentometric Method . Cl ⁻ Chloride. 23° Edición.2017. SM - APHA/AWWA/WEF.	Autorizado	ALS ANT ETFA 029-01
Densidad	QWI-IO-Density-02 (Issue A Modification 2).	Subcontratado	ALS SCL ETFA 029-02
Dureza	SMWW 24ª Ed. 2023 - 2340 C. 2340 C, EDTA Titrimetric Method. Hardness, 24° Edición.2023. SM - APHA/AWWA/WEF.	Subcontratado	CEA (ETFA: 017-01)
Metal Disuelto ICPMS	QWI-IO-ANA-02 ICPMS (Issue B Modification 3), QWI-IO-EXT-02 (Issue B Modification 6).	Subcontratado	ALS SCL ETFA 029-02
Metal Total ICPMS	QWI-IO-ANA-02 ICPMS (Issue B Modification 3), QWI-IO-EXT-02 (Issue B Modification 6).	Subcontratado	ALS SCL ETFA 029-02
pH	4500-H+. B.. Electrometric Method. H+ pH Value. 24° Edición.2023. SM - APHA/AWWA/WEF.	Autorizado	ALS ANT ETFA 029-01
Salinidad	QWI-SALIN-01 (Issue A Modification 1).	Subcontratado	ALS SCL ETFA 029-02

Nombre del Parámetro	Método/Norma	Status Método	Realizado por
Sólidos Disueltos Totales	SMWW 24ª Ed. 2023 - 2540 C. Total Dissolved Solids Dried at 180°C . Solids . 24th Edition 2023. SM - APHA/AWWA/WEF.	Autorizado	ALS ANT ETFA 029-01
Sólidos Suspendidos Totales	2540. D.. Total Suspended Solids Dried at 103-105°C . Solids . 24th Edition 2023. SM - APHA/AWWA/WEF.	Autorizado	ALS ANT ETFA 029-01
Sólidos Totales	SMWW 24ª Ed. 2023 - 2540 B. Total Suspended Solids Dried at 103-105°C . Solids . 24th Edition 2023. SM - APHA/AWWA/WEF.	Autorizado	ALS ANT ETFA 029-01
Sulfato	4500-SO42-. D.. Gravimetric Method with Drying of Residue. SO42 ²⁻ Sulfate. 24° Edición.2023. SM -APHA/AWWA/WEF.	Autorizado	ALS ANT ETFA 029-01
Temperatura	2550. B.. Laboratory and Field Methods.Temperature. 24° Edición.2023. SM - APHA/AWWA/WEF.	Autorizado	ALS ANT ETFA 029-01

5.2 Resultados de Análisis

Ítem y/o Nombre Suite Analítica:						
Nombre de la Estación						L4-10
Producto						Agua Subterránea
Fecha de Muestreo						12/01/2026 11:49:00
Fecha y Hora Recepción						14/01/2026 10:05:00
Número de Muestra ALS						21710/2026-1.0
CM	Nombre Parámetro	Unidad de Medida	LD	LQ	Fecha de Análisis	Resultado
003 ENSAYOS FISICOQUÍMICOS						
29849	Cloruro	mg/L	10,0	15,0	23/01/2026 13:00:00	151722,5
29953	Densidad	g/cm3	0,500	1,000	15/01/2026 09:00:00	1,199
30213	pH	---	---	---	16/01/2026 08:20:00	7,2
30093	Salinidad	psu	0,01	0,01	15/01/2026 08:15:00	264,7
30101	Sólidos Disueltos Totales	mg/L	10	15	16/01/2026 09:15:00	353660
30106	Sólidos Suspendidos Totales	mg/L	3	5	16/01/2026 09:15:00	974
30110	Sólidos Totales	mg/L	10	15	16/01/2026 09:15:00	384340
30406	Sulfato (Gravimétrico)	mg/L	10	15	20/01/2026 11:30:00	39791
30148	Temperatura	°C	0,1	0,1	14/01/2026 10:05:00	3,0
003 ENSAYOS FISICOQUÍMICOS - Alcalinidad						
29716	Alcalinidad total (Alcalinidad)	mg CaCO3/L	1,0	2,5	19/01/2026 16:00:00	2599
29716	Bicarbonato	mg CaCO3/L	1,0	2,5	19/01/2026 16:00:00	2599
29716	Carbonato	mg CaCO3/L	1,0	2,5	19/01/2026 16:00:00	< 1,0
003 ENSAYOS FISICOQUÍMICOS - Aniones (Cromatografía Iónica)						
29246	Fosfato-P	mg/L	0,01	0,13	16/01/2026 10:00:00	< 0,01
29246	Nitrógeno-Nitrato	mg/L	0,01	0,05	16/01/2026 10:00:00	< 0,01
007 ENSAYOS DE METALES - Metal Disuelto ICPMS						
29094	Calcio Disuelto	mg/L	0,01000	0,06000	22/01/2026 15:00:00	328,87256
29094	Magnesio Disuelto	mg/L	0,00100	0,00500	22/01/2026 15:00:00	14778,25672
29094	Potasio Disuelto	mg/L	0,00100	0,00900	22/01/2026 15:00:00	24441,49922
29094	Sodio Disuelto	mg/L	0,00500	0,01000	22/01/2026 15:00:00	67329,11571
007 ENSAYOS DE METALES - Metal Total ICPMS						
29263	Arsénico Total	mg/L	0,00010	0,00030	22/01/2026 15:00:00	24,93321
29263	Calcio Total	mg/L	0,01000	0,06000	22/01/2026 15:00:00	365,37673
29263	Magnesio Total	mg/L	0,00100	0,00500	22/01/2026 15:00:00	15106,38817
29263	Potasio Total	mg/L	0,00100	0,00900	22/01/2026 15:00:00	25489,79237
29263	Sodio Total	mg/L	0,00500	0,01000	22/01/2026 15:00:00	68948,23352
022 ENSAYOS SUBCONTRATADOS						
30452	Dureza	mgCaCO3/L	0,2	1	23/01/2026 16:56:00	63546

6. Observaciones

Los Límites de Detección y Cuantificación declarados en este informe corresponden a los Límites de Detección y Cuantificación del Método, por tanto, no están considerados los factores de dilución, masa, volúmenes ni el % de humedad de la muestra.

Los resultados contenidos en este informe sólo pueden asociarse a las muestras informadas.

Este informe no es un Certificado de Conformidad de Producto, Servicio o Sistema de Gestión.



No está permitida la reproducción parcial del informe, sin la autorización escrita de ALS Life Sciences Chile S.A.

Para EPA300.1 los resultados se expresan como P-Fosfato, N-Nitrato y N-Nitrito en mg/L. Dado que existe una relación estequiométrica entre compuesto y elemento, los informes contienen esos resultados, facilitando evaluar cumplimiento de la normativa.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Roberto Gutierrez Paredes, RUN N° 27.025.128-5, domiciliado en Avda. Hermanos Carrera Pinto #159, Parque Industrial Los Libertadores, Colina - Santiago, en mi calidad de representante legal de SEGEA ETFA 040-01, RUT N° 76.416.643-4, ETFA N° 029-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con SQM Salar S.A, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con Carlos Cesar Diaz Ortiz, RUT N° 10.476.287-5, representante legal de SQM Salar S.A, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con SQM Salar S.A.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SQM Salar S.A.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a SQM Salar S.A.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por SQM Salar S.A.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona. Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Carlos Cesar Diaz Ortiz, RUT N° 10.476.287-5, representante legal, ni con SQM Salar S.A.

Declaro también que, no existe vinculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de SQM Salar S.A y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados N° 3944/2026 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sanciona de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Roberto Gutierrez Paredes
RUT: 27.025.128-5
Representante Legal
ALS Life Sciences Chile S.A.
ETFA 029-01

31 de marzo de 2026.

Versión Marzo 2023



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Roberto Gutierrez Paredes, RUN N° 27.025.128-5, domiciliado en Avda. Hermanos Carrera Pinto #159, Parque Industrial Los Libertadores, Colina - Santiago, en mi calidad de inspector ambiental N° 27.025.128-5, código ETFA N° 029-01, declaro que, en los dos últimos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con SQM Salar S.A, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Carlos Cesar Diaz Ortiz, RUT N° 10.476.287-5, representante legal de SQM Salar S.A, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con SQM Salar S.A.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SQM Salar S.A.
- No he controlado, directa ni indirectamente a SQM Salar S.A. Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados N° 3944/2026 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Roberto Gutierrez Paredes
RUT: 27.025.128-5
Inspector Ambiental
ALS Life Sciences Chile S.A.
ETFA 029-01

31 de marzo de 2026.

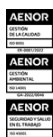
Versión Marzo 2023



ALS Life Sciences Chile S.A. Environmental cuenta con la acreditación de sus actividades de análisis físico, químico y microbiológico, muestreos y mediciones in-situ por el organismo internacional de acreditación IAS, según ISO/IEC 17025:2017 para los ensayos- y según ISO/IEC 7020:2012 para actividades de inspección.



ALS Life Sciences Chile S.A. Environmental cuenta con un sistema de gestión de laboratorios acreditado bajo el sistema nacional de acreditación INN; según ISO/IEC 17025:2017.



ALS Life Sciences Chile S.A. Environmental cuenta con la certificación de su sistema integrado de gestión, basado en las normas internacionales ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.



ALS Life Sciences Chile S.A. Environmental cuenta con la autorización de la Superintendencia del Medioambiente (SMA) para ejecutar actividades de fiscalización ambiental ETFA, en las componentes AGUA y SUELO.



ALS Life Sciences Chile S.A. Environmental cuenta con autorización de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), para la realización de ensayos en agua potable y sus fuentes de captación y en aguas residuales.



ALS Life Sciences Chile S.A. Environmental cuenta con el reconocimiento MINSAL para la Caracterización de Residuos Peligrosos según DS 148/2003.

Declaración de Imparcialidad y Confidencialidad

Toda información y/o documentación que es proporcionada y/o revelada por el cliente a nuestra empresa ALS LIFE SCIENCES CHILE S.A. se acoge a un compromiso estricto de estándares de imparcialidad y confidencialidad del Sistema Integrado de Gestión, por lo tanto, esta información se considera confidencial y de la exclusiva propiedad del cliente. En el caso que en virtud de la legislación o por disposición de la autoridad ALS LIFE SCIENCES CHILE S.A. debiera hacer pública información del cliente, éste será informado con antelación.

Almacenamiento de Muestras

Finalizados los análisis, las muestras serán almacenadas por un tiempo definido, procediendo luego a su eliminación. Las muestras líquidas serán almacenadas por 1 mes, las muestras sólidas serán almacenadas por 3 meses, las muestras ingresadas para análisis de peligrosidad, por 2 años y los filtros serán resguardados por 5 años. Si quiere que almacenemos sus muestras por un periodo más extenso que el anteriormente indicado, debe señalarlo al momento de solicitar la cotización. Este servicio tendrá un costo asociado de \$1.000 mensual por envase almacenado.

Controles de Calidad

Los controles de calidad para los análisis se realizan para grupos de 10 a 20 muestras. Estos corresponden a Muestra Control, Duplicados, Blancos y Fortificación, este último cuando el método o instructivo lo indica. Con respecto a las solicitudes de reensayos y chequeos solicitados por los clientes, estos serán cobrados en el momento de facturación si los resultados resultan iguales a los iniciales. En el caso contrario, ALS Environmental asumirá los costos de los reensayos. El plazo de entrega de un reensayo o chequeo es de hasta 12 días hábiles para ensayos realizados localmente y de 15 días hábiles si fueron realizados en el extranjero o por subcontratistas.

Parámetros de desempeño analítico

Todos los métodos que ALS Environmental utiliza han sido validados y/o verificados, dependiendo de si corresponden a métodos propios o métodos normalizados. Los límites de detección y/o cuantificación para cada analito pueden variar de acuerdo con el tipo de matriz analizada, y a la técnica o metodología empleada.

Tiempos de Entrega de Informes de resultados

ALS Environmental se compromete a la entrega de los informes de ensayo en no más de 10 días hábiles en el caso de análisis realizados en Chile. Para análisis realizados en el extranjero, el tiempo de entrega de los informes de ensayo puede aumentar según la carga de trabajo del laboratorio y la logística de transporte de las muestras. En caso de que el cliente requiera plazos menores a los establecidos, debe indicarlo al área comercial para que el servicio sea cotizado de esta forma. En Análisis en tejido Animal o Vegetal (BIOTAS), el tiempo de entrega no superará los 40 días.

Atención de quejas y reclamos

Para ALS Environmental su satisfacción es de suma importancia. Si usted tiene algo importante que comunicarnos, por favor diríjase a ALSSCServClientesEnv@alsglobal.com



Códigos de autenticidad del Informe de Ensayo

ALS Life Sciences CHILE S.A. asegura a sus clientes una completa autenticidad del Informe de Ensayo 21710/2026-1.0, para que este informe pueda ser verificado en su totalidad. Para comprobar la autenticidad de los mismos en la base de datos de ALS Life Sciences CHILE S.A., visitar el sitio Web <https://onlinedata.alslatam.com/mylims/autentica.php> e introducir los siguientes códigos de autenticidad que se detallan a continuación:



Estación de Muestreo	N° ALS	Código único de Autenticidad
L4-10	21710/2026-1.0	3483469e965852181fbadcc1516fd874

ALS Life Sciences CHILE S.A. asegurando la marca y prestigio de su empresa.



ANEXOS
Informe ETFA N° 3944/2026

Informe de Resultados de Análisis

N° 02-3944/2026

Fecha Emisión: 31/03/2026



Roberto Gutierrez Paredes
RUT: 27.025.128-5
Representante Legal
ALS Life Sciences Chile S.A.
ETFA 029-02



Roberto Gutierrez Paredes
RUT: 27.025.128-5
Inspector Ambiental(S)
ALS Life Sciences Chile S.A.
ETFA 029-02



1. Antecedentes Contratante

Contratante	SQM Salar S.A
Contacto	Edwin Gúzman
E-mail	Edwin.Guzman@sqm.com

2. Antecedentes Titular y Proyecto

Razón Social	SQM Salar S.A
RUT Titular	79.626.800-K
Representante Legal	Carlos Cesar Diaz Ortiz
RUT Representante	10.476.287-5
Nombre del Proyecto	Monitoreo Hidrogeológico en el Salar de Atacama y Salar del Carmen
Instrumento(s) Ambiental(es)	RCA 226/2006

3. Antecedentes Fuente Emisora o Actividad

Fuente Emisora o Actividad	-
Lugar de Muestreo	-
Dirección	-

4. Antecedentes Generales Muestreo

Realizado por	SEGEA ETFA 040-01
Componente	Agua
Tipo de Muestra	-

5. Análisis de Laboratorio

5.1 Métodos de Análisis

Nombre del Parámetro	Método/Norma	Status Método	Realizado por
Alcalinidad	QWI-IO-ALC-01 Emisión B mod. 5	Autorizado	ALS SCL ETFA 029-02
Aniones (Cromatografía Iónica)	QWI-IO-ANA-01 (Issue B Modification 8) QWI-IO- EXT-01 (Issue B Modification 4)	Autorizado	ALS SCL ETFA 029-02
Densidad	QWI-IO-Density-02 (Issue A Modification 2).	Autorizado	ALS SCL ETFA 029-02
Metal Disuelto ICPMS	QWI-IO-ANA-02 ICPMS (Issue B Modification 3), QWI-IO-EXT-02 (Issue B Modification 6).	Autorizado	ALS SCL ETFA 029-02
Metal Total ICPMS	QWI-IO-ANA-02 ICPMS (Issue B Modification 3), QWI-IO-EXT-02 (Issue B Modification 6).	Autorizado	ALS SCL ETFA 029-02
Salinidad	QWI-SALIN-01 (Issue A Modification 1).	Autorizado	ALS SCL ETFA 029-02



5.2 Resultados de Análisis

Ítem y/o Nombre Suite Analítica:						
Nombre de la Estación						L4-10
Producto						Agua Subterránea
Fecha de Muestreo						12/01/2026 11:49:00
Fecha y Hora Recepción						15/01/2026 08:00:00
Número de Muestra ALS						21710/2026-1.0
CM	Nombre Parámetro	Unidad de Medida	LD	LQ	Fecha de Análisis	Resultado
003 ENSAYOS FISICOQUÍMICOS						
29953	Densidad	g/cm3	0,500	1,000	15/01/2026 09:00:00	1,199
30093	Salinidad	psu	0,01	0,01	15/01/2026 08:15:00	264,7
003 ENSAYOS FISICOQUÍMICOS - Alcalinidad						
29716	Alcalinidad total (Alcalinidad)	mg CaCO3/L	1,0	2,5	19/01/2026 16:00:00	2599
29716	Bicarbonato	mg CaCO3/L	1,0	2,5	19/01/2026 16:00:00	2599
29716	Carbonato	mg CaCO3/L	1,0	2,5	19/01/2026 16:00:00	< 1,0
003 ENSAYOS FISICOQUÍMICOS - Aniones (Cromatografía Iónica)						
29246	Fosfato-P	mg/L	0,01	0,13	16/01/2026 10:00:00	< 0,01
29246	Nitrógeno-Nitrato	mg/L	0,01	0,05	16/01/2026 10:00:00	< 0,01
007 ENSAYOS DE METALES - Metal Disuelto ICPMS						
29094	Calcio Disuelto	mg/L	0,01000	0,06000	22/01/2026 15:00:00	328,87256
29094	Magnesio Disuelto	mg/L	0,00100	0,00500	22/01/2026 15:00:00	14778,25672
29094	Potasio Disuelto	mg/L	0,00100	0,00900	22/01/2026 15:00:00	24441,49922
29094	Sodio Disuelto	mg/L	0,00500	0,01000	22/01/2026 15:00:00	67329,11571
007 ENSAYOS DE METALES - Metal Total ICPMS						
29263	Arsénico Total	mg/L	0,00010	0,00030	22/01/2026 15:00:00	24,93321
29263	Calcio Total	mg/L	0,01000	0,06000	22/01/2026 15:00:00	365,37673
29263	Magnesio Total	mg/L	0,00100	0,00500	22/01/2026 15:00:00	15106,38817
29263	Potasio Total	mg/L	0,00100	0,00900	22/01/2026 15:00:00	25489,79237
29263	Sodio Total	mg/L	0,00500	0,01000	22/01/2026 15:00:00	68948,23352

6. Observaciones

Para EPA300.1 los resultados se expresan como P-Fosfato, N-Nitrato y N-Nitrito en mg/L. Dado que existe una relación estequiométrica entre compuesto y elemento, los informes contienen esos resultados, facilitando evaluar cumplimiento de la normativa.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Roberto Gutierrez Paredes, RUN N° 27.025.128-5, domiciliado en Avda. Hermanos Carrera Pinto #159, Parque Industrial Los Libertadores, Colina - Santiago, en mi calidad de representante legal de SEGEA ETFA 040-01, RUT N° 76.416.643-4, ETFA N° 029-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con SQM Salar S.A, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con Carlos Cesar Diaz Ortiz, RUT N° 10.476.287-5, representante legal de SQM Salar S.A, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con SQM Salar S.A.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SQM Salar S.A.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a SQM Salar S.A.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por SQM Salar S.A.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona. Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Carlos Cesar Diaz Ortiz, RUT N° 10.476.287-5, representante legal, ni con SQM Salar S.A.

Declaro también que, no existe vinculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de SQM Salar S.A y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados N° 02-3944/2026 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, segun mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sanciona de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Roberto Gutierrez Paredes
RUT: 27.025.128-5
Representante Legal
ALS Life Sciences Chile S.A.
ETFA 029-02

31 de marzo de 2026.

Versión Marzo 2023



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Roberto Gutierrez Paredes, RUN N° 27.025.128-5, domiciliado en Avda. Hermanos Carrera Pinto #159, Parque Industrial Los Libertadores, Colina - Santiago, en mi calidad de inspector ambiental N° 27.025.128-5, código ETFA N° 029-02, declaro que, en los dos últimos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con SQM Salar S.A, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Carlos Cesar Diaz Ortiz, RUT N° 10.476.287-5, representante legal de SQM Salar S.A, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con SQM Salar S.A.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SQM Salar S.A.
- No he controlado, directa ni indirectamente a SQM Salar S.A. Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados N° 02-3944/2026 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Roberto Gutierrez Paredes
RUT: 27.025.128-5
Inspector Ambiental
ALS Life Sciences Chile S.A.
ETFA 029-02

31 de marzo de 2026.

Versión Marzo 2023



ALS Life Sciences Chile S.A. Environmental cuenta con la acreditación de sus actividades de análisis físico, químico y microbiológico, muestreos y mediciones in-situ por el organismo internacional de acreditación IAS, según ISO/IEC 17025:2017 para los ensayos- y según ISO/IEC 7020:2012 para actividades de inspección.



ALS Life Sciences Chile S.A. Environmental cuenta con un sistema de gestión de laboratorios acreditado bajo en sistema nacional de acreditación INN; según ISO/IEC 17025:2017.



ALS Life Sciences Chile S.A. Environmental cuenta con la certificación de su sistema integrado de gestión, basado en las normas internacionales ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.



ALS Life Sciences Chile S.A. Environmental cuenta con la autorización de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) para ejecutar actividades de fiscalización ambiental ETFA, en las componentes AGUA y SUELO.



ALS Life Sciences Chile S.A. Environmental cuenta con autorización de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), para la realización de ensayos en agua potable y sus fuentes de captación y en aguas residuales.



ALS Life Sciences Chile S.A. Environmental cuenta con el reconocimiento MINSAL para la Caracterización de Residuos Peligrosos según DS 148/2003.

Declaración de Imparcialidad y Confidencialidad

Toda información y/o documentación que es proporcionada y/o revelada por el cliente a nuestra empresa ALS LIFE SCIENCES CHILE S.A. se acoge a un compromiso estricto de estándares de imparcialidad y confidencialidad del Sistema Integrado de Gestión, por lo tanto, esta información se considera confidencial y de la exclusiva propiedad del cliente. En el caso que en virtud de la legislación o por disposición de la autoridad ALS LIFE SCIENCES CHILE S.A. debiera hacer pública información del cliente, éste será informado con antelación.

Almacenamiento de Muestras

Finalizados los análisis, las muestras serán almacenadas por un tiempo definido, procediendo luego a su eliminación. Las muestras líquidas serán almacenadas por 1 mes, las muestras sólidas serán almacenadas por 3 meses, las muestras ingresadas para análisis de peligrosidad, por 2 años y los filtros serán resguardados por 5 años. Si quiere que almacenemos sus muestras por un periodo más extenso que el anteriormente indicado, debe señalarlo al momento de solicitar la cotización. Este servicio tendrá un costo asociado de \$1.000 mensual por envase almacenado.

Controles de Calidad

Los controles de calidad para los análisis se realizan para grupos de 10 a 20 muestras. Estos corresponden a Muestra Control, Duplicados, Blancos y Fortificación, este último cuando el método o instructivo lo indica. Con respecto a las solicitudes de reensayos y chequeos solicitados por los clientes, estos serán cobrados en el momento de facturación si los resultados resultan iguales a los iniciales. En el caso contrario, ALS Environmental asumirá los costos de los reensayos. El plazo de entrega de un reensayo o chequeo es de hasta 12 días hábiles para ensayos realizados localmente y de 15 días hábiles si fueron realizados en el extranjero o por subcontratistas.

Parámetros de desempeño analítico

Todos los métodos que ALS Environmental utiliza han sido validados y/o verificados, dependiendo de si corresponden a métodos propios o métodos normalizados. Los límites de detección y/o cuantificación para cada analito pueden variar de acuerdo con el tipo de matriz analizada, y a la técnica o metodología empleada.

Tiempos de Entrega de Informes de resultados

ALS Environmental se compromete a la entrega de los informes de ensayo en no más de 10 días hábiles en el caso de análisis realizados en Chile. Para análisis realizados en el extranjero, el tiempo de entrega de los informes de ensayo puede aumentar según la carga de trabajo del laboratorio y la logística de transporte de las muestras. En caso de que el cliente requiera plazos menores a los establecidos, debe indicarlo al área comercial para que el servicio sea cotizado de esta forma. En Análisis en tejido Animal o Vegetal (BIOTAS), el tiempo de entrega no superará los 40 días.

Atención de quejas y reclamos

Para ALS Environmental su satisfacción es de suma importancia. Si usted tiene algo importante que comunicarnos, por favor dirijase a ALSSCServClientesEnv@alsglobal.com

Fecha de Publicación: 03-02-2026 14:33

Identificación de la Cuenta	
Cliente: ALS Life Sciences Chile S.A.	RUT: 76.416.643-4
Contacto: Daniela Fuentes	Teléfono: +569 4416 3145
Dirección: Hermanos Carrera Pinto N°159 - Colina - Metropolitana de Santiago - Chile	

N° Muestra: 2472-1/2026.0 - L4-10	
Sub-área/Producto: Agua Superficial	
Fecha y hora de Muestreo: 12-01-2026 11:49	Fecha y hora de Recepción: 16-01-2026 09:45
Titular: SQM Salar S.A.	RUT del Titular: 79.626.800-K
Responsabilidad del Muestreo: Cliente	Tipo de Servicio: ETFA
Nombre Proyecto: Monitoreo Hidrogeológico en el Salar de Atacama y Salar del Carmen	Instrumento Ambiental: RCA 226/2006
Lugar de Muestreo: Salar de Atacama	Código Proyecto: ALS-020
Código ETFA: 017-01	Representante Legal: Carlos Cesar Díaz Ortiz
Tipo de Muestra: Puntual	RUT del Representante Legal: 10.476.287-5
Inspector Ambiental: Johanna Iribarra Fuentes	Código de Inspector Ambiental: 12671524-2

Resultados Analíticos

Físico Químico							
Análisis	Resultado	Unidad	LD	LQ	Metodología	Fecha de Análisis	Fecha de Finalización
Dureza	63546	mg CaCO3/L	-	1	SMWW 2340. C. Ed. 24°, 2023.	23-01-2026 16:56	26-01-2026 14:53

Notas

Nomenclatura del número de Informe de Análisis

Número de Informe: Identificador alfanumérico único que incorpora el año asociado al registro del informe y tipos de servicios (E-A).

Versión del Documento: Sufijo numérico indicado inmediatamente después del año.

Servicio Acreditado: El número de informe incorpora la letra "A", a continuación de la versión.

Servicio ETFA: Incorpora la letra "E" al inicio del número de Informe.

Servicio No Acreditado o Referencial: El número de informe no incluye letra adicional.

Nomenclatura para Metodologías de Referencia

SM: Prefijo utilizado en la metodología de referencia para designar procedimientos basados en Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, conforme a su edición vigente (23ª edición, 2024).

DI: Documento interno del laboratorio.

Nomenclatura Técnica y Trazabilidad de Servicios

LQ: Límite de Cuantificación.

LD: Límite de Detección.

COT: N° de Cotización asociada al servicio.

IAT: N° de Informe de Actividad de Terreno.

IL: N° de Informe Laboratorio agrupado.

ETFA 017-01: Centro de Ecología Aplicada S.A. Laboratorio Ambiental.

"Este informe no puede ser reproducido parcialmente sin la autorización por escrito del Laboratorio Ambiental CEA".

Los resultados informados son válidos sólo para las muestras ensayadas. Los términos y condiciones de análisis se encuentran establecidos en la cotización correspondiente

Las fechas y horas presentadas en este documento están basadas en el huso horario:(UTC-04:00) Santiago

Notas del Informe

- Las muestras fueron proporcionadas por el cliente, por lo cual los resultados se aplican a la muestra en las condiciones recibidas.

Johanna Iribarra
Gerente de Servicio
Responsable Técnico de la Muestra

Johanna Iribarra
Inspector Ambiental en Análisis
Cód. 12.671.524-2

Carlos Acuña Weisser
Representante Legal

Fecha de la Declaración: 03-02-2026 14:33

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Carlos Acuña Weisser, RUN N° 10.964.075-1, domiciliado en Av. Príncipe de Gales, 6465, Santiago - La Reina, en mi calidad de representante legal de Centro de Ecología Aplicada S.A., RUT. 78.294.470-3, ETFA N° 017-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- ✦ No he tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con SQM Salar S.A., RUT: 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- ✦ No he tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral, con Carlos Cesar Díaz Ortiz, RUN: 10.476.287-5, representante legal de SQM Salar S.A., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- ✦ No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios SQM Salar S.A..
- ✦ No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SQM Salar S.A..
- ✦ No he controlado, directa ni indirectamente, a SQM Salar S.A..
- ✦ No he sido controlado, directa ni indirectamente, por SQM Salar S.A..
- ✦ No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.
- ✦ Igualmente, declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Carlos Cesar Díaz Ortiz, RUN: 10.476.287-5, representante legal ni con SQM Salar S.A..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad, inclusive, entre los propietarios y los representantes legales de SQM Salar S.A. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados E-2472/2026.0.A es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento, y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Carlos Acuña Weisser
Representante Legal

CENTRO DE ECOLOGÍA APLICADA S.A.
LABORATORIO AMBIENTAL
Código ETFA 017-01

Fecha de la Declaración: 03-02-2026 14:33

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Johanna Irribarra, RUN N° 12.671.524-2, domiciliada en Arcángel, 1211, San Miguel - Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 12.671.524-2, ETFA 017-01, declaro que, en los dos últimos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con SQM Salar S.A., RUT: 79.626.800-K., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto, de la actividad de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Carlos Cesar Díaz Ortiz, RUN: 10.476.287-5, representante legal de SQM Salar S.A., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocida como asociada en negocios SQM Salar S.A..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SQM Salar S.A..
- No he controlado, directa ni indirectamente, a SQM Salar S.A..

Igualmente, declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad, inclusive, con los propietarios, ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados N° E-2472/2026.0.A es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento, y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Johanna Irribarra
Gerente de Servicio
Inspector Ambiental en Análisis
Cód. 12.671.524-2

CENTRO DE ECOLOGIA APLICADA S.A.
LABORATORIO AMBIENTAL
Código ETFA 017-01

Llave de Validación: c13861984a4941629f70f2af2835df3f

La validación de este documento puede ser realizado en: cea.mylmsportal.cloud

Fin del Informe.